

**ELECCIONES A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE DERECHO
CIVIL, ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO Y ROMANO**

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATO ELECTO

Una vez transcurrido el plazo previsto para la presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional, sin haberse recibido ninguna, QUEDA PROCLAMADO DEFINITIVAMENTE COMO CANDIDATO ELECTO A DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO:

DR. D. BRUNO RODRÍGUEZ-ROSADO

Para que conste, firmo

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL